

ENTIDAD 108

INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional del Agua (INA) es un organismo científico tecnológico descentralizado que tiene por objetivo satisfacer los requerimientos de estudios, proyectos, investigación, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del aprovechamiento y preservación del agua. El INA depende de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación del Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina y es continuador de la labor iniciada por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas (INCyTH), que fuera creado en 1973. Por lo tanto, en el año 2023 el INA cumplirá sus primeros 50 años.

El INA contribuye a la implementación y desarrollo de la política hídrica nacional, promoviendo la gestión equitativa y sustentable del agua y desarrolla actividades tecnológicas y de capacitación concentradas mayormente en el país, con extensiones en diversos países de varios continentes a través de convenios de cooperación y proyectos específicos de investigación y desarrollo que van desde Chile a Japón.

En el ámbito de la Administración Pública Nacional, el Instituto Nacional del Agua es el organismo que en Argentina abarca de manera integral los aspectos científicos y tecnológicos indispensables para la implementación y desarrollo de la política nacional en los diversos campos del agua, con particular énfasis en la asistencia técnica al medio que requiere utilizar los métodos más actualizados para el mejor aprovechamiento de este recurso vital. Su campo de acción incluye a los recursos hídricos continentales superficiales y subterráneos, y al desarrollo y preservación de costas y estuarios del litoral marítimo argentino, sobre los que se desarrollan puertos y otras estructuras marítimas.

El Instituto cuenta con cuatro subgerencias de investigación especializadas: la Subgerencia Sistema de Información y Alerta Hidrológico (SSlyAH); la Subgerencia de Servicios Hidrológicos (SSH), la Subgerencia Centro de Tecnología y Calidad de Agua (SCTUA) y la Subgerencia Laboratorio de Hidráulica (SLH), situados en el complejo Ezeiza del INA, y cuatro Subgerencias Regionales: la Subgerencia Centro Regional Litoral (SCRL) ubicada en la ciudad de Santa Fe, la Subgerencia Centro Regional Andino (SCRA) en la ciudad de Mendoza, la Subgerencia Centro Regional de Aguas Subterráneas (SCRAS) en la ciudad de San Juan, y la Subgerencia Centro de la Región Semiárida (SCIRSA) con dependencias en las ciudades de Córdoba y Carlos Paz.

Merecen especial mención las trascendentes infraestructuras para ensayos de modelos físicos y experimentación hidráulica con que cuenta el Laboratorio de Hidráulica, con más de 20.000 m² de laboratorios totalmente equipados, así como los dos importantes laboratorios químicos para el estudio de calidad de agua y de tratamiento de residuos, con que cuenta el SCTUA.

Entre las principales actividades de la Institución se destaca la realización de servicios de alta especialización, siendo usuarios habituales los organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, así como empresas constructoras, consultoras, pequeñas y medianas empresas (PyMES), y otros particulares del sector privado nacional e internacional. Como referente nacional también cabe destacar la inserción que el Instituto ha logrado en América del Sur y Centroamérica, especialmente en lo que respecta a estudios e investigaciones para el avance hidroenergético de esas regiones, al desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías vinculadas a la evaluación de parámetros climáticos e hidrológicos para la caracterización de riesgos hídricos en zonas rurales y urbanas, y al sostenimiento de los sistemas de alerta de crecidas que opera el INA en zonas cordilleranas y en la cuenca del Plata, entre otros.

Ocupa también un lugar relevante en las actividades de la Institución la capacitación y la transferencia de tecnología. El INA cuenta con un importante plan de becas de investigación científica,

de entrenamiento profesional y técnico, y de capacitación laboral. El INA organiza y participa de cursos especializados en el ámbito nacional e internacional, y su personal científico participa activamente en los eventos más relevantes de su especialidad. Su cuerpo científico profesional participa de actividades docentes y académicas de grado y postgrado de relevancia en universidades nacionales y privadas.

Los campos de acción que resultan de las políticas institucionales son:

- Crecidas, inundaciones y aluviones.
- Riego, drenaje y manejo de sequías.
- Erosión, sedimentación y transporte de sedimentos.
- Proyectos de obras hidráulicas.
- Aplicación de técnicas de modelación física y matemática de apoyo para el desarrollo de emprendimientos hidroenergéticos y obras de infraestructura hidráulica, fluviales y marítimas.
- Estudio y verificación de dispositivos hidromecánicos (bombas, válvulas, caudalímetros, entre otros.).
- Evaluación del impacto de las obras de infraestructura sobre los cursos de aguas y zonas costeras.
- Calidad de agua y contaminación, tratamiento de agua y efluentes y soporte de tecnologías limpias.
- Hidrología superficial, hidrometeorología y pronósticos.
- Desarrollo y operación de sistemas de medición para la gestión de amenazas hídricas.
- Hidrología e hidráulica urbana, periurbana y rural.
- Aguas subterráneas y estudios de fuentes de agua potable.
- Economía, planificación y administración del agua en zonas bajo riego.
- Estudios de contaminación de suelos y acuíferos para apoyo de la actividad del Poder Judicial de la Nación.

Por el carácter de la institución, el INA produce bienes sociales, meritorios y privados, financiando su actividad con recursos del Tesoro Nacional, recursos propios provenientes de servicios prestados a organismos públicos y de convenios con terceros, así como con fondos administrados a través de unidades de vinculación tecnológica enmarcadas en la Ley Nacional N° 23.877 de Innovación Tecnológica. Como organismo del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, el INA está comprendido en la citada ley, lo cual facilita las actividades de desarrollo científico y tecnológico financiadas por terceros.

En ese marco los principales objetivos a llevar a cabo en el año 2023 son los siguientes:

- Prestar Asistencia Técnica al Estado cooperando con las entidades de los tres poderes en el cumplimiento de las funciones afines a la materia del INA, promoviendo la visión de la gestión integral de los recursos hídricos.
- Prestar servicios de asesoramiento tecnológico en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) sobre estudios y proyectos en la temática hídrica, con especial atención a la seguridad hídrica y la disminución del riesgo ante situaciones hídricas extremas (sequías e inundaciones) en ambientes urbanos y rurales, integrando grupos conjuntos sobre temas específicos como la Red Hidrológica Nacional (inspección y aspectos metodológicos); sobre Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME, inspección y asesoramiento general); sobre calidad del agua con mediciones mediante indicadores biológicos; sobre los acuíferos; entre otros servicios de asesoramiento.

- Desarrollar estudios de información hídrica, hidrometeorológicos e hidrológicos de todo tipo, hidráulicos de grandes obras, hidráulicos fluviales, marítimos e industriales, hidrodinámicos de ríos y cuerpos de agua, hidrogeológicos, de calidad de agua, de minimización y tratamiento de efluentes y residuos, oceanográficos, de monitoreo y sistemas de alerta hidrológica temprana, de riego y drenaje, de economía y legislación del agua, de impacto ambiental y de tecnología de remediación, normatización de los recursos hídricos, entre otros estudios, relacionados con áreas urbanas, industriales y rurales, comités de cuencas interjurisdiccionales, aprovechamientos múltiples, organismos regionales e internacionales, vías de navegación troncales, puertos, municipios (casos especiales), región marítima litoral argentina, entre otras áreas vinculadas a la materia del INA.
- Desarrollar programas de capacitación de profesionales, especialistas e investigadores en las áreas temáticas vinculadas a los recursos hídricos, como así también, preparar material técnico y capacitaciones para tomadores de decisión en la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH).
- Desarrollar herramientas operativas para gestiones hídricas provinciales.
- Desarrollar programas de difusión y educación en la búsqueda de una mayor concientización de los problemas hídricos, en coordinación con organismos competentes.
- Continuar y desarrollar proyectos localizados en distintos puntos del país vinculados con los recursos y cuencas hidrográficas superficiales y subterráneas.
- Continuar las acciones de INA vinculadas con las sequías y la hidrología de mínimos; la inspección de la Red Hidrológica Nacional; los drenajes urbanos; los sistemas de abastecimiento de agua potable, realizando estudio de fuentes, evaluación y elaboración de proyectos; la actualización de información geoespacial de cursos y cuerpos de agua superficiales en zonas de llanura a escala de mayor detalle que la actualmente existente (1:250.000); la evaluación de alternativas de gestión para los residuos generados en plantas potabilizadoras diseñadas para remover arsénico; la evaluación de energías marinas en la costa argentina y cuantificación en sitios puntuales para su aprovechamiento; el dragado de sedimentos contaminados con metales pesados, estableciendo lineamientos para el monitoreo de la calidad de agua; la caracterización y desarrollo de tecnologías de tratamiento de efluentes líquidos; la predicción de precipitaciones máximas para diseño de infraestructura; y la prueba piloto de humedales artificiales en desagües doméstico-pluviales para el desarrollo de tecnologías económicas y sustentables para la rehabilitación de arroyos urbanos.
- Continuar el desarrollo de proyectos a nivel institucional y de gestión, como ser, el repositorio digital de información INA, el desarrollo de una aplicación web de gestión de datos hidrometeorológicos, la sistematización de la normativa argentina relacionada con el control de la contaminación hídrica, aplicable a establecimientos industriales y comerciales y la comunicación pública de la "CIENCIA-INA".
- Continuar con las actividades permanentes y semipermanentes tales como: inspección de la operación e instalación de la Red Hidrológica Nacional, de acuerdo con el contrato de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación con la Empresa EVARSA S.A. que incluye toma de datos hidrológicos y climáticos, aforos, y calidad de agua de los cursos superficiales y cuerpos de agua, con incorporación de nuevas estaciones y equipos de medición; las actividades en la Estación Central de la Red Hidrológica Nacional (RHN-SIPH); y las correspondientes a la Sala de Situación para el Sistema Nacional de Radarización Meteorológica Nacional (SINARAME).
- Realizar certificaciones de equipos de bombeo y otros equipos industriales para pequeñas y medianas empresas (PyMES) del ámbito nacional.
- Realizar mediciones hídricas de campaña (aforos y batimetrías) para el Puerto de Santa Fe y otros puertos.
- Dictar cursos de capacitación y difusión, presenciales y a distancia sobre gestión y administración de los recursos hídricos, agua para riego, explotación de agua subterránea, entre otros cursos.

- Efectuar estudios para la certificación de no inundabilidad para la radicación de empresas con residuos tóxicos.
- Continuar con el plan de becas internas INA para la formación doctoral, profesional, técnica y laboral.
- Desarrollar estudios de gestión de riesgo y emergencia hídrica en colaboración con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE).
- Colaborar con el Sistema Nacional de Gestión Integral del Riesgo del Ministerio de Seguridad (SINAGIR) en coordinación de la Comisión de Riesgo Hídrico.
- Operar los servicios de alerta hidrológico para la Cuenca del Plata (ríos Paraná, Uruguay y Paraguay).
- Realizar la operación, procesamiento y sistemas de gestión de amenazas para las cuencas serranas de la Provincia de Córdoba.
- Analizar y procesar la información obtenida por la Red Hidrometeorológica Telemétrica del Gran Mendoza.
- Participar en reuniones científicas, técnicas y de asesoramiento.
- Prestar asistencia al Poder Judicial de la Nación en materia de contaminación hídrica y suelos participando en peritajes judiciales.
- Poner en marcha el Centro Interinstitucional de Investigación en Recursos Hídricos, financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, donde el INA participa junto con la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), otras universidades de la Provincia de Buenos Aires y Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.
- Poner en marcha la Subgerencia del Centro Norpatagónico del INA, con sede en la ciudad de Santa Rosa, a cuyo fin se celebra un convenio con la Provincia de La Pampa, cuyas actuaciones se encuentran muy avanzadas.
- Desarrollar proyectos interinstitucionales en temas estratégicos financiados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCyTI), en el marco del Programa de Centros Interinstitucionales en Temas Estratégicos (CITES), Programa Federal Construir Ciencia y Programa Federal Equipar Ciencia, junto a otros organismos tales como el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Instituto Antártico Argentino (IAA), entre otros organismos.
- Realizar la XXVII edición del Congreso Nacional del Agua, probablemente a concretarse en el mes de mayo de 2023, con motivo del 50 aniversario del INA a cumplirse durante el próximo año 2023.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	1.706.454.000
TOTAL			1.706.454.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.706.454.000
Gastos en Personal	980.300.000
Personal Permanente	776.738.063
Servicios Extraordinarios	12.187.500
Asistencia Social al Personal	7.810.997
Personal contratado	183.563.440
Bienes de Consumo	19.671.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.000.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	17.171.000
Otros Bienes de Consumo	1.500.000
Servicios No Personales	143.048.000
Servicios Básicos	39.140.000
Alquileres y Derechos	1.500.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	43.208.000
Servicios Técnicos y Profesionales	1.500.000
Servicios Comerciales y Financieros	56.000.000
Pasajes y Viáticos	400.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.200.000
Otros Servicios	100.000
Bienes de Uso	543.520.000
Construcciones	270.000.000
Maquinaria y Equipo	273.520.000
Transferencias	19.915.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	19.915.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	6.500.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	6.500.000
II) Gastos Corrientes	1.162.934.000
Gastos de Consumo	1.142.819.000
Impuestos Directos	200.000
Transferencias Corrientes	19.915.000
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-1.156.434.000
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	543.520.000
Inversión Real Directa	543.520.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	6.500.000
VII) Gastos Totales (II + V)	1.706.454.000
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-1.699.954.000
IX) Contribuciones Figurativas	1.699.954.000
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.706.454.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	6.500.000
Venta de Servicios	6.500.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	6.500.000
Contribuciones Figurativas	1.699.954.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.156.434.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.156.434.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	543.520.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	543.520.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	Instituto Nacional del Agua	1.706.454.000	391	0
TOTAL			1.706.454.000	391	0

PROGRAMA 16

DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TÉCNICA DEL AGUA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa presupuestario se contemplan las acciones vinculadas a los aspectos científicos y tecnológicos indispensables para la implementación y desarrollo de la política nacional en los diversos campos del agua, con particular énfasis en la asistencia técnica a las provincias, a los municipios y a las empresas que desean utilizar métodos más actualizados para el mejor aprovechamiento de ese recurso vital.

Dentro de las principales tareas a desarrollar, se destaca:

- Contribuir a la prevención y mitigación de desastres hídricos.
- Contribuir al tratamiento integrado de problemas hídricos urbanos y ocupación territorial no planificada.
- Desarrollar tecnología y contribuir al diseño, optimización y verificación de obras de infraestructura hídrica.
- Evaluar la calidad de los recursos hídricos y los riesgos asociados a la contaminación.
- Desarrollar estudios especiales de sistemas hídricos para el aprovechamiento sustentable del recurso.

Por último las acciones a desarrollarse en el marco de este programa tienen como objetivo mejorar la generación de conocimiento para el uso y conservación del agua en todas las manifestaciones del ciclo hidrológico y optimizar el aprovechamiento y control del recurso, responder a la demanda de servicios de alta especialización de los organismos públicos del sector nacional, provincial y municipal, empresas públicas y privadas, Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), particulares, y también de la región latinoamericana, entre otras.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Proyectos de I + D	Porcentaje	20,00
METAS :		
Análisis Químicos Especializados	Análisis	1.300
Capacitación	Persona Capacitada	300
Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	90
Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	15
Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20
Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	400

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Presidencia Instituto Nacional del Agua	1.218.531.000
02	Investigación, Desarrollo y Prestación de Servicios en Recursos Hídricos	Gerencia de Programas y Proyectos	217.923.000
Proyectos:			
10	Remodelación y Modernización de Laboratorios Varios	Instituto Nacional del Agua	100.000.000
11	Restauración de Talleres y Edificios (Etapa 2) - I.N.A. - Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires	Instituto Nacional del Agua	60.000.000
12	Restauración Sistema de Seguridad - Predio I.N.A. - Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires	Instituto Nacional del Agua	30.000.000
13	Restauración y Puesta en Valor de Edificio - Centro Regional Litoral - I.N.A. - Santa Fé, Pcia. de Santa Fé	Instituto Nacional del Agua	20.000.000
14	Puesta en Valor de Complejo Edificio y Laboratorios - Centro Regional de Aguas Subterráneas - INA-SCRAS - San Juan	Instituto Nacional del Agua	20.000.000
15	Remodelación y Modernización de Laboratorios Varios (Etapa 2) - Ezeiza, Provincia de Buenos Aires	Instituto Nacional del Agua	40.000.000
TOTAL:			1.706.454.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.706.454.000
Gastos en Personal	980.300.000
Personal Permanente	776.738.063
Servicios Extraordinarios	12.187.500
Asistencia Social al Personal	7.810.997
Personal contratado	183.563.440
Bienes de Consumo	19.671.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.000.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	17.171.000
Otros Bienes de Consumo	1.500.000
Servicios No Personales	143.048.000
Servicios Básicos	39.140.000
Alquileres y Derechos	1.500.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	43.208.000
Servicios Técnicos y Profesionales	1.500.000
Servicios Comerciales y Financieros	56.000.000
Pasajes y Viáticos	400.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.200.000
Otros Servicios	100.000
Bienes de Uso	543.520.000
Construcciones	270.000.000
Maquinaria y Equipo	273.520.000
Transferencias	19.915.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	19.915.000